

canciones favoritas: la "Lola" y el "No me mires por Dios te lo pido....." pero la huérfana no sabía de esos vejestorios.

Gabriel se daba á los setecientos mil diablos coronados y no dejaba de repetir para su sarape.—"¡Gente más mosca, nunca la he visto yo. ¿Quién les ha dado vela en el entierro?"

Disgustado y mohino manifestó rudamente sus enojos, y con tres palabras, bruscas y redondas, dió término al concierto.

Las vecinas se retiraron contrariadas y murmurando:

—¿Qué me dice vd. de la *Calandria*, Petrita?

—¡Ay, mi alma! ¿Y vd. que me dice del *calandrio*, hijita? ¡Ayúdeme vd. á sentir!

RAFAEL DELGADO.

[Continuará.]

### EL SR. GOMEZ FLORES Y SUS TRABAJOS LITERARIOS.

Las presentes líneas ni son ni pretenden ser un estudio crítico.

Tenemos la profunda convicción de que el verdadero crítico de cualquiera producción de la inteligencia humana debe saber tanto por lo menos como aquel á quien critica. De otra manera los ensayos pseudo-críticos se aproximan mucho á las correcciones que hizo alguna vez un público profano en la obra de un gran pintor: quién le compone la nariz, el otro le alarga la oreja, el de más allá pretende cambiarle la intención de la mirada, fulana le compone la boca, sutana le remanga el labio superior, mengana le acorta la barba, y de esta manera la obra maestra del artista quedó convertida en un monstruo de fealdad é imperfecciones.

Conste pues, por lo dicho, que este artículo es sólo la expresión de una opinión personal. ¿Por qué la publicamos? Por dos razones: la primera porque el literato, objeto de estas líneas, digno es de que se conozcan sus producciones y de que se advierta al público lector que si quiere leer con seguridad algo bueno, recurra á ellas y las saboree; la se-

gunda razón es especialmente nuestra y consiste en el deseo que todo s tenemos de que álguien oiga y conozca por bien ó por mal, nuestras opiniones, y como la mejor manera de que éstas sean conocidas no sólo de uno sino de muchos individuos, es la prensa, por eso nos hemos decidido á darlas á luz, quedándonos un consuelo, y es que por malas que sean aquellas servirán para hacer dormir alguna vez á los lectores de esta revista quienes bastante bueno leen siempre, para que no les venga de molde por excepción un mal artículo como contraste con los demás, y que sirva de narcótico á quienes padezcan habitualmente insomnios. Pero basta ya de prefacio y comencemos.

Las obras del conocido escritor Francisco Gómez Flores que hemos podido tener en nuestras manos y leer por consiguiente, forman tres tomos de diferente título y conteniendo artículos escritos en diversas épocas. Intitúlase el primer tomo: *Bocetos Literarios* y contiene pequeños artículos meramente literarios, revistas diversas, entre ellas varias dramáticas, y artículos biográficos y críticos dedicados á varias personas, y muy especialmente al distinguido poeta lírico yucateco José Peón y Contreras.

Revélase desde luego en las primicias del Sr. Gómez Flores un criterio sano é imparcial que según nuestra pobre opinión no es fruta corriente en el mercado de nuestras producciones literarias. Así por ejemplo, al criticar muy justamente la tendencia muchas veces manifestada en algunos de nuestros literatos, especialmente los neófitos, de imitar á los grandes escritores extranjeros y hacer de ellos su arquetipo y modelo, dice lo siguiente: "siempre que se quieran imponer á un pueblo principios que repugnen á sus hábitos sociales, á su modo de ser, á sus cualidades características como pueblo distinto de los otros pueblos, se tropezará indefectiblemente con dificultades casi insuperables, pues hay que tener en cuenta que las naciones representan en la humanidad el mismo papel que los individuos en la sociedad: cada uno tiene su carácter propio, sus elementos especiales de riqueza y su misión particular que cumplir en el desarrollo histórico del linaje humano."

Apreciaciones como la anterior, claras, concretas, oportunas y justas, las hay á cada momento en los artículos del Sr. Gómez Flores. Empero un buen literato no tiene todo, cuando posee buen criterio y despejada inteligencia, necesita tener además de otras varias cualidades, perfecto conocimiento y sentimiento íntimo del arte, y además bastante

erudición hábilmente asimilada y empleada con oportunidad y parsimonia. La erudición indigesta, insípida y desordenada, el lujo de citas inoportunas y trascendiendo á leguas á pedantería, es defecto común y corriente y que acusa en el caso más favorable, tan mediocre discernimiento como profunda y arraigada vanidad.

Pues bien, el Sr. Gómez Flores es erudito; pero no pertenece á la segunda categoría por nosotros diseñada. Que conoce y maneja familiarmente á los clásicos, especialmente á los españoles del siglo de oro de la literatura Ibérica, lo revela en todas sus producciones y desde sus primeros escritos.

De tal erudición da muestras, por ejemplo, en sus "observaciones sobre el drama *Bienaventurados los que esperan*, de Alfredo Chavero;" en su crítica á la obra del Sr. Victoriano Agüeros intitulada *Escritores mexicanos contemporáneos*, y sobre todo, en sus revistas dramáticas publicadas en *El Monitor Republicano* el año de 1879.

Tiene además Gómez Flores otra cualidad que á las veces y en muchos escritores degenera en vicio ó monomanía: conoce perfectamente la gramática y está al tanto de los secretos de la retórica y de la bella literatura; su lenguaje por lo mismo es pulcro, elegante, florido y hasta atildado, sin degenerar en monótono, artificioso y rimbombante.

En su prólogo á las obras de José Peón y Contreras, donde también luce Gómez Flores su erudición, y donde como veremos más adelante desarrolla toda una teoría sobre el arte y la belleza, á cada paso se encuentran párrafos tan bien escritos como el siguiente en que habla de nuestra literatura en la época virreynal: "Fué la nuestra, dice, parásita durante dicho período, vivió y nutrióse con prestado calor de ajeno ambiente, y no se puede negar que la imitación da sólo apariencias de frescura y vida á lo que no tiene raíces en el modo de ser de cada pueblo."

He aquí ahora la concepción personal de Gómez Flores sobre el arte á que hace poco nos referimos: "para mí, dice, el arte es infinito, y á lo infinito no se puede fijar límites. Con la realización de la belleza se cumple el fin exclusivo y propio de toda obra de arte. El fin de la moral y el de la filosofía que hoy se pretenden imponer al artístico, son de éste por completo independientes. Concibo una obra preñada de filosofía y de moral y que sea por añadidura literariamente detestable, lo mismo que concibo una magnífica producción literaria que no tenga ni pisca de moral y filosofía. Teniendo en sí propia finalidad toda obra

de arte, debe tener en sí las condiciones que le den valor como tal, independientemente de lo que valga en otros respectos. Juzgo esto tan claro y perceptible que no puedo imaginarme cómo haya quien lo contrario sustente."

Muchas y muy distintas concepciones ha habido del arte y la belleza y á la verdad que de las más de ellas no puede decirse den pie para formar sobre tales nociones un criterio fijo, justo y perfectamente comprensible. Ajeno el que esto escribe á lucubraciones, estudios y conocimientos sobre las nociones abstractas indicadas, arriégase, sin embargo, á dar él también su opinión aunque somera é imperfecta, como producción de profano.

Para el autor de estas líneas el arte toma de la naturaleza todo lo que tiene de bueno diseminado, para producir un conjunto bueno también, sin mezcla alguna de malo ni imperfecto. Supóngase por ejemplo, un hombre completamente fisiológico. De hecho en la naturaleza no le hay, alguna lesión aunque insignificante, alguna imperfección si bien pequeña é inapreciable, acompañan siempre á la criatura más bien constituida, mejor formada, más acabada y más correctamente hermosa. Siéntese, impónese por ejemplo la belleza y justa proporcionalidad de las formas en un busto, ó en un cuerpo humano, aquí se ve un perfil de griego, más allá unos brazos torneados, tersos y pulidos, acullá suaves inflexiones de perfectas curvas, ó bien líneas rectas, fijas, proporcionadas y simétricas revelando el vigor, la energía, la fuerza, y en una palabra la belleza; pero encontrar en una persona sola todas las perfecciones reunidas sin ninguna imperfección, eso no es posible, no lo hay, el arte sólo lo concibe y pare, produciendo un tipo de belleza ideal en que están reunidas muchas bellezas, con más el sello especial que haya podido imprimirle el genio del artífice. Apela igualmente el arte muy á menudo para hacer resaltar esa belleza á la ley ineludible de la relatividad, á la ley de los contrastes. Quizá por haber cumplido con esa ley, merece además de por otros muchos títulos la inmortalidad, el inmortal Quijote del sin par Cervantes.

Pero en todo caso creemos quedará cierto, que puesto que el arte se resuelve en sensaciones y éstas están expuestas á modificarse sufriendo como todo, los efectos de la ley universal de evolución, la concepción correspondiente ni es absoluta ni es inmutable.

Y como algo hemos divagado ya debemos volver por consiguiente al Sr. Gómez Flores. Su segundo tomo intitulado "Humorismo y Críti-

ca," contiene varios artículos críticos y de combate y algunos históricos y políticos. En los primeros el Sr. Gómez Flores maneja la sátira y la ironía con ingenio y sin encono, punzando sin herir, atacando sin lastimar. Alguna vez se desmanda un poco como en la cuestión zenónica, pero sólo por excepción y suponemos que apremiado por circunstancias especiales.

En los artículos históricos y políticos encontramos valor civil, conocimientos, y un criterio científico más netamente definido y más claramente fijado que en sus primeras producciones. Sobresalen en el tomo á que nos referimos entre muchos artículos buenos, algunos como los intitulados *El mundo moral y Aristóteles*, *Los grandes hombres de la Independencia*, *Inversión de ideas [defensa de los constituyentes]*, y *La enseñanza laica*, artículo en el que campean ideas muy avanzadas, que hoy están admitidas como las mejores en asunto tan trascendental.

El tomo tercero titulado "Narraciones y Caprichos," y del que no ha salido á luz más que la primera parte, contiene artículos descriptivos y algunas alocuciones y artículos históricos bien escritos, entre los que descuella el intitulado *Cortés no quemó sus naves*, réplica á un periódico de la capital con motivo de otro artículo del Sr. Gómez Flores llamado *Las naves de Cortés*.

Ya en este tercer volumen de sus producciones literarias; así como en sus últimos discursos publicados en México, y son: el de recepción leído en la Sociedad de Geografía y Estadística, el pronunciado en el Liceo Mexicano, intitulado: *Los líricos sud-americanos y la originalidad de nuestra literatura*, el de recepción del Ateneo Nacional Mexicano, y por último en su *Bibliografía sinaloense*; revela Gómez Flores, según nuestra humilde opinión, verdadero adelanto en sus producciones, comparadas éstas en conjunto con sus primicias literarias, sobre todo en lo que se refiere á la parte filosófica de ellas.

El espíritu científico ha penetrado en la literatura como en todas partes, imponiéndose á veces más de lo necesario y de lo justo sobre todo. A consecuencia de la reacción operada en virtud de la evolución científica por que atravesamos, ha habido en literatura quien desee y pregone el predominio absoluto del fondo de una obra literaria sobre su forma, hasta el grado de desechar la belleza de ésta como cosa baladí é insignificante, sin comprender que la obra literaria para ser completa ha de ser buena, tanto por las ideas que exprese y signifique, cuanto

por la manera adecuada, oportuna, elegante, y en una palabra, bella con que esa idea aparezca. No es todo concebir bien, abarcar grandes horizontes, percibir mucho y lejos, y arrancar secretos á la naturaleza, ocultos siempre á inteligencias mediocres, sino poder comunicar á los demás cuanto se ha presentado, ideado, visto ó descubierto, de tal manera que aquellas inteligencias aprovechen bien y completamente las producciones de los hombres superiores, y se deleiten y gozen íntimamente con ellos, admirando en tales producciones las ideas que contienen y el arte con que están presentadas.

Gómez Flores, sin descuidar hasta hoy la elegante forma de sus escritos, ha adelantado muy sensiblemente en su criterio filosófico, obsequiando así el saludable consejo del poeta Horacio. En ese criterio de Gómez Flores es donde vemos más marcada la evolución de sus producciones, con verdadera satisfacción por nuestra parte, puesto que esa evolución indica que aún debe esperarse, del escritor sinaloense, mucho y cada vez mejor, si continúa por la comenzada senda.

No podemos en los estrechos límites de un artículo de revista detenernos más en el estudio y comentarios de los trabajos de Francisco Gómez Flores; pero ellos revelan ya, según nuestra pobre y desautorizada opinión, que el escritor mencionado es uno de los distinguidos en las letras mexicanas, y que puede llegar más tarde fácilmente á colocarse en primera línea, entre los corifeos de nuestra patria literaria.

E. M. DE LOS RÍOS.

## A UN NIÑO.

DEDICADA Á MI HIJO FRANCISCO G.

Te miro, tierno niño,  
 más puro que la nieve y el armiño,  
 nardo entreabierto que el ambiente mece  
 al beso enamorado de la aurora,  
 desplegando su gracia encantadora.

De rosas y jazmines, la inocencia  
 preparó á tu existencia  
 cuna entre encajes y entre seda y oro,  
 y avara te guardó como tesoro.

Con anhelar contino  
 tus padres la tornaron relicario,  
 y la alcoba, santuario  
 para rogar á Dios por tu destino.

Y del hogar en el tranquilo seno  
 se contempla esa cuna,  
 como apacible faz de nueva luna  
 en el lago sereno.

De tus amantes padres los ensueños  
 te abrieron horizontes halagüeños,  
 y en bella lontananza,  
 bajo de escelso pórtico veían  
 coronada de lauros la esperanza  
 y de intenso placer se estremecían.

Empapado en divino sentimiento  
 vibraba musical el dulce acento  
 de la madre al nombrar al hijo amado;  
 y de su mismo sér la pura esencia  
 tributaba ferviente á tu existencia  
 al besarte su labio apasionado.

¡Oh madre! amor, portento.....  
 Como aura, como luz, cual firmamento

arrulla, mima, y acaricia y ora,  
 y en un mundo invisible de cariño,  
 al delicado niño  
 sér de su mismo sér ardiente adora.

Vive para tu bien, á tu existencia,  
 virginal azucena de inocencia,  
 quisiera resguardar entre cristales,  
 y allí dulce la luz y tibio el viento,  
 procurar á tus ojos y á tu aliento  
 delicias celestiales.

¡Oh! la madre Gran Dios! la madre amante,  
 estrella rutilante,  
 desde el sereno oriente  
 de la vida, nos sigue apasionada  
 hasta que se hunde la abatida frente  
 en el turbido seno de la nada.  
 ¿Sacrificio? ¿Anhelar? Ella lo ignora,  
 ella nos siente y ama;  
 y si el dolor fatal, en negro día,  
 rebosando de hiel nos presentara  
 su horrible copa, de sufrir avara,  
 ella sin vacilar la apuraría.

¿Qué nos dice en silencio tu alma pura  
 en tu rico lenguaje de ternura?  
 ¿Qué nos dice, que así con tal encanto  
 alegre el corazón, llena la mente?  
 —Respóndanos el labio sonriente,  
 y anegando los ojos dulce llanto.

¡Oh niño! vendrá día  
 en que próspera suerte ó suerte impía  
 recuerde el despertar de tu inocencia,  
 y de tus padres la amorosa historia;  
 entonces sentirás con su memoria  
 la visita de Dios en tu existencia.

## ORIGEN DE LA LITOGRAFIA EN MEXICO.

Treinta y cuatro años ha que nuestro muy erudito amigo D. Joaquín García Icazbalceta escribía estas palabras: "No he podido averiguar á punto fijo quién fué el introductor de este arte (la litografía). Las probabilidades están en favor del Sr. D. Lucas Alamán, aunque otros defienden á D. Jacobo Villaurrutia. Dejando por ahora indecisa la cuestión, me limitaré á presentar una breve reseña de las vicisitudes posteriores del arte, copiando al efecto los apuntes que tuvo la bondad de franquearme nuestro distinguido litógrafo el Sr. D. Hipólito Salazar."<sup>1</sup>

Ignoramos si el Sr. García Icazbalceta ha vuelto á ocuparse de ventilar el punto de la introducción del arte litográfico en nuestro país. El año 1882 remitimos al *Monitor Republicano* de México, y en él fueron impresos el 31 de Enero, los apuntes que con algunas adiciones reproducimos en seguida:

El arte litográfico es comparativamente moderno. Senefelder comenzó á ejercerlo, tal como ahora se practica, el año 1796. A principios de este siglo, un asociado suyo, llamado Federico André, lo introdujo en Francia, donde no comenzó á prosperar sino hasta 1814. Once años después fué introducido en México por los italianos Claudio Linati y Gaspar Franchini, favorecidos del Sr. Gorostiza, agente confidencial de la República, que residía en Bruselas, ante quien presentaron un memorial en Mayo de 1825, pidiendo medios para hacer el transporte á México de los aparatos necesarios al establecimiento de una imprenta litográfica, y ofreciendo que abrirían escuelas gratuitas para enseñar el nuevo arte. El Sr. Gorostiza pasó el memorial á la decisión de su superior jerárquico el general D. José Mariano de Michelena, nuestro ministro en Londres, y éste acordó se diera á los peticionarios la cantidad de ciento sesenta libras esterlinas para hacer el transporte, obligándoles, sin embargo, á reconocer dicha cantidad, y á hipotecarle sus máquinas, piedras y demás aparatos. Fueron estos embarcados en Amberes á principios de Junio; y el día 14 del mismo se expidió pasaporte á los mencionados Linati y Franchini anotando que iban á México para establecer una litografía. Ambos pasaron á Londres, donde se pre-

<sup>1</sup> *Diccionario universal de Historia y de Geografía*, t. V., pág. 975.

sentaron al general Michelena, y de Inglaterra salieron para Veracruz. En 6 de Mayo de 1826, una persona nombrada Gayare, residente en Bruselas, solicitó del Sr. Gorostiza una recomendación para que el gobierno le auxiliara en el establecimiento de otra litografía en la ciudad de México. Gorostiza dió respuesta á su petición diciéndole que escribiera directamente al gobierno. En Diciembre del mismo año 1826, el ministro de relaciones exteriores é interiores, D. Sebastián Camacho, al dar cuenta á las Cámaras de las nuevas industrias introducidas, anunció el próximo establecimiento de una imprenta litográfica, debido en gran parte al empeño manifestado por el gobierno, "con el laudable objeto de que los mexicanos no vayan á mendigar á tierras lejanas lo que á tan poco costo pueden disfrutar en su propio suelo." No sabemos si Linati y Franchini dieron cumplimiento á la obligación por ellos contraída de volver las ciento sesenta libras que les fueron entregadas en Bruselas; sospechamos que no pudieron hacerlo y que el gobierno se apropió la litografía, si bien no tenemos más dato para pensar así, que la circunstancia de existir en Palacio el año 1829, una imprenta litográfica dependiente de la secretaria de relaciones exteriores, fuera de uso y "arrumbada," según dice D. Carlos M. Bustamante.<sup>1</sup> Por otro lado, la Secretaría de relaciones exteriores expidió libre y seguro pasaporte á Claudio Linati, "introductor del establecimiento litográfico en la República" el 27 de Septiembre de 1826, para que por el término de dos años pasase á los Estados Unidos de América é Inglaterra<sup>2</sup>. Con efecto, el mes de Diciembre se embarcó Linati en Veracruz en el bergantín "Conveyance" con destino á Nueva York, donde

<sup>1</sup> Sahagún: *Historia general* [México, 1829-1830], t. III, p. 111, n. Acaso sea en esa imprenta donde fueron litografiadas las trece láminas [in fol.] de la obra de los Sres. Icaza y Gondra. *Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional*. Litografiadas por F. Waldeck. México, 1827-1835.

<sup>2</sup> Para autorizar lo que decimos, nos parece conveniente transcribir aquí todo el contenido del pasaporte: "669. [Escudo de armas de la República con el lema República federal Mexicana, grabado por Torreblanca en México.] Número 1450.— Registrado á fs. 70 del libro del ramo [una rúbrica]. El ciudadano Guadalupe Victoria, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, concede libre y seguro Pasaporte á D. Claudio Linati, introductor del Establecimiento Litográfico en la República para que por el término de dos años pase á los del Norte de América, é Inglaterra, embarcándose por el Puerto que le convenga, y manda S. E. á todas las Autoridades así civiles como militares de la Nación, no le pongan embarazo en su tránsito, y le franqueen los auxilios que puedan convenirle, pagándolos por sus justos precios. Palacio del Gobierno federal en México á 27 de Septiembre de 1826, 6º de la Independencia y 5º de la Libertad.—De orden de su Excelencia.—El Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones.—[Firmado] Por encargo: Espinosa (una rúbrica).—Valga por dos años.—Derechos: Gratis."

residió hasta el 15 de Enero de 1827, en que tomando pasaje en el buque americano "Dawn" se dirigió á Amberes, llegando á este puerto el 15 de Marzo. En el curso del año siguiente se encontraba en Bruselas trabajando en la Litografía Real de Jobard, donde, á expensas de Carlos Sattanino (que había estado en México en 1826-27), se imprimía la obra intitulada "Costumes civils, militaires et religieux du Mexique, dessinés d'après nature, par C. Linati." Esta obra, bastante rara, contiene cuarenta y nueve láminas, con las explicaciones correspondientes, de trajes y costumbres de México en 1828. En 20 de Agosto de 1829, el Sr. Gorostiza expidió nuevo pasaporte á Claudio Linati, natural de Parma, en Italia, para pasar á México, vía del Havre y los Estados Unidos de América.

ANGEL NÚÑEZ ORTEGA.

### UNOS FRAILES Y UN VIRREY. <sup>1</sup>

Muy cuerda anduvo siempre la corona de España en la elección de los personajes que habían de representarla en su más importante colonia americana; bien lo demostró con los insignes Mendoza, los Velasco, los Moya de Contreras, los García Guerra, los Palafox, los Enríquez de Rivera, los Revillagigedo y tantos otros beneméritos varones que dieron lustre á su nombre y llenaron de bienes á la colonia que con tanto acierto gobernaron.

El Excmo. Sr. D. Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, limeño de origen, fué uno de esos distinguidos virreyes; el cual tomó posesión del bastón de mando de la Nueva España en 15 de Octubre de 1722, siendo inmediato sucesor de D. Baltazar de Zúñiga Guzmán, duque de Arión y marqués de Valero.

Cuéntase que D. Juan de Acuña solía rondar por las noches la Ciudad, á hora avanzada, acompañado únicamente de un escudero. Inútil

<sup>1</sup> Debemos conocer la anécdota hasta ahora inédita que vamos á comunicar al lector, á nuestro honorable amigo el Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez, quien la oyó contar varias ocasiones á los religiosos franciscanos de San Cosme.

sería decir que en aquel entonces, nuestra gran Capital estaba en pésimas condiciones de alumbrado y policía, de suerte que á buena hora los prudentes y pacíficos vecinos se encaminaban hacia sus casas, resueltos á no volver á sacar las narices, hasta que Dios amaneciera.

En una de esas noches de *ronda*, oyó nuestro virrey el sonido lejano de la esquila de un monasterio. Interrogado que fué el asistente, acerca del convento cuya era la campana,

—Excelencia—respondió—es del monasterio de los Santos Cosme y Damián.

—Pues ¿á qué tocan?—replicó el virrey.

—A *maitines* tocan, pero no van; dijo el escudero, dando á entender á su señor que los frailes no cumplían con los preceptos de su instituto.

Calló el de Casafuerte, prosiguiendo su camino, é insensiblemente fué acercándose á San Cosme.

Eran las doce cuando el virrey se detuvo ante la negra mole del convento, envuelta entre las sombras de la noche.

Poco á poco se vió iluminar el coro, y más tarde escuchóse el monótono é imponente rezo de los padres recoletos; de repente cesaron en sus plegarias; las luces del coro se apagaron; se entonó el *miserere*, y entonces el virrey y su escudero pudieron oír los azotes que se daban los frailes, haciendo penitencia.

Admirado quedó el marqués de la austeridad de aquellos hombres virtuosos que tan estrictamente cumplían con su deber, y dícese que cuando acabó de ser testigo de esa escena se volvió hacia su escudero y le dijo con suma gracia:

—“¿Con que tocan y no van?”

Pues no sólo tocan y van,  
sino que también *se dan*.”—

Desde entonces D. Juan de Acuña miró con particular predilección á los venerables franciscanos de San Cosme, y cobró tal cariño á aquella iglesia, que por disposición testamentaria ordenó que al morir, se trasladase su cadáver al templo de San Cosme; como en efecto se verificó, con toda pompa y solemnidad.

El virrey murió atacado por la terrible enfermedad de la *gota*, á la una y media de la mañana del 17 de Marzo de 1734, dejando como